

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
PROYECTOS MYRCO SOCIEDAD ANONIMA**



En Quito, a los ocho días del mes de abril del año dos mil catorce, a las once horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudad de Quito-Carretillo Industrial, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **PROYECTOS MYRCO SOCIEDAD ANONIMA**, que acuerdan en constituirse, como efecto se constituye en Junta General Universal de Accionistas de la misma compañía.

Actúan, como **Presidente** de la Junta, el señor ingeniero **Juan José Mañay Ramos** y como **Secretario**, el señor ingeniero **Andrés Fernando Mañay Ramos**. El Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE LAS ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
Andrés Fernando Mañay Ramos	377.777	377.777,00	37,70%
María Elena Mañay Ramos	45.045	45.045,00	4,50%
Juan José Mañay Ramos	178.178	178.178,00	17,80%
Total	1'001.000	1'001.000,00	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por conformidad constituirse en Junta General universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
- 3.- Presentación, conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio fiscal 2013.
- 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013.
- 5.- Decidir y aprobar el destino de resultados.

El orden del día es aceptado por todos los accionistas, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Accionistas, y su Presidente la declara instalada a las once horas con cuarenta minutos.



MYRICO

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

**1.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2.013.**

El Gerente da a conocer su Informe de Gerencia que consta de cinco puntos, correspondiente al ejercicio fiscal 2.013, y a su vez se entrega copias del mismo a cada uno de los accionistas para que lo analicen detenidamente.

Los Accionistas han revisado detenidamente los informes presentados por la Gerencia y al no existir observación alguna, se procede a votar; exceptuando el voto del señor ingeniero Andrés Fernando Mañay Ramos, por ser Gerente de la compañía, los votos restantes manifiestan unánimemente la aceptación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Posteriormente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día.

**2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2013.**

El Comisario suplente Economista Inermes Sebastian Fonseca Mañay da a conocer su Informe de Comisario que consta de cuatro puntos, correspondiente al ejercicio fiscal 2.013, y a su vez se entrega copias del mismo a cada uno de los accionistas para que lo analicen detenidamente.

Los Accionistas han revisado detenidamente los informes presentados por el Comisario y al no existir observación alguna, se procede a votar; exceptuando el voto del señor ingeniero Andrés Fernando Mañay Ramos, por ser Gerente de la compañía, los votos restantes manifiestan unánimemente la aceptación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Se presenta a continuación el tercer punto del orden del día:

**3.- Presentación, conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio fiscal 2.013.**

La compañía V S & Auditorium S. A. (Contadores, Auditores y Asesores) como auditor externo de la compañía PROYECTOS MYRICO SOCIEDAD ANONIMA, por medio de un representante señor Patricio Cruz. Presenta ante la Junta General Universal de Accionistas el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2.013, y a su vez entregan copias del respectivo informe a los accionistas para que lo analicen detenidamente.

Los Accionistas han revisado detenidamente los informes entregados por V S & Auditorium S. A. al no haber observación y recomendación alguna, se procede a votar; exceptuando el voto del señor ingeniero Andrés Fernando Mañay Ramos, por ser Gerente de la compañía, los votos restantes manifiestan unánimemente la aceptación del informe de Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2.013.

Inmediatamente, se conoce el cuarto punto del orden del día:

**4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2.013.**

El Gerente General da a conocer el Informe de Estados Financieros con las notas correspondientes y por medio de secretaria entrega copias de dicho informe a los accionistas, en el informe se observa que la compañía ha obtenido en el año 2.013 un resultado positivo neto, mismo que asciende a un valor de (389.533,54) TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, lo analizan detenidamente.





**MTRCO**

Los Accionistas han revisado detenidamente los Estados Financieros y notas presentadas a la Gerencia al no existir observación alguna, se procede a votar, exceptuando el voto del señor ingeniero Andrés Fernando Mañay Ramos, por ser Gerente de la compañía, los votos restantes manifiestan unánimemente la aceptación de los Estados Financieros y Notas correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Finalmente se cierra el quinto punto del orden del día:

### **5.- Decidir y aprobar el destino de resultados.**

De la lectura hecha por el Gerente General con respecto a los estados financieros y teniendo un resultado positivo neto en el ejercicio económico 2013, el cual asciende al valor de (189.533,58) TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Unánimemente la Junta General de Accionistas resuelve:

- Las utilidades netas del ejercicio 2013 no serán distribuidas y se registrará en la cuenta contable de "utilidades acumuladas de ejercicios anteriores" se mandará en el patrimonio para que a futuro se capitalice o se entregue a los accionistas.

Sin nada más a tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, aprobándose por unanimidad y sin modificación alguna.

Clausurándose la reunión a las trece horas, para instancia de lo cual firman todos los accionistas asistentes conjuntamente con el señor Presidente y secretario que certifica.

Ing. Juan José Mañay Ramos  
Presidente de la Junta Accionista

Ing. Andrés Fernando Mañay Ramos  
Secretario de la Junta  
Accionista

Ing. Andrés Fernando Mañay Ramos  
Accionista

Sra. María Elena Mañay Ramos  
Accionista